

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:
0732-937892024

Tuluá (V), 11 de octubre de 2024

Señores

JORGE LUIS GORDILLO CORONADO – C.C No. 1.113.037.330

GIOVANY LOZANO CASTAÑO – C.C. No. 94.390.476

Sin direcciones.

ASUNTO: Citación para notificar Resolución por la cual se resuelve de fondo un proceso sancionatorio. Expediente 0732-039-003-007-2019.

La Autoridad Ambiental en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, Valle, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 a p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución 0730 No. 0733-001225 del 11 de octubre de 2024, "Por la cual se resuelve de fondo un proceso sancionatorio", proferida dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el expediente 0732-039-003-007-2019, por infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que ha sido vinculado.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente citación. Si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Anexos: 1

Copias: 0

Proyectó y Elaboró: Christian Mauricio Cruz Pineda, Abog. Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Archívese en el expediente: 0732-039-003-007-2019